

El Llano Amarillo se llena de color



Visitamos Comisaría



Entrevistamos a
Diego Orellana



Puerto Bahía de Algeciras

Tribuna.-

pág. 3

Actualidad.-

Llano Amarillo
Consejo de Administración
Resultados del informe de ahorro energético

pág. 4

Actividad al día.-

Comisaría

pág. 8

Nuestros Clientes.-

Varadero el Rodeo

pág. 10

APBA en los Medios.-

pág. 9

RRHH.-

pág. 12

Canal Historia.-

El Faro de Tarifa cumple 200 años

pág. 14

A Fondo.-

Centro del Control

pág. 13

De Cerca.-

Nuestras actividades en imágenes

pág. 16

Nuestra Gente.-


Diego Orellana

pág. 18

Anótalo.-

pág. 19

Edición: Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras
 Coordinación: Estefanía Selva
 Comité de redacción: Rocío García, Gerardo Landaluze, Diego Recto, Estefanía Selva y Eduardo Villalba
 Fotografía: Juan Canas (Expresión), Gabinete de Prensa Ayuntamiento de Algeciras, Rocío García, Luis Miguel, Manuel Oñate, Estefanía Selva y archivo APBA
 Viñeta: Joaquín Franco
 Ha colaborado en este número: Juan Antonio Patrón y Manuel Sánchez Alcázar
 Agradecimientos: Astilleros y Varaderos El Rodeo y Diego Orellana
 Diseño y maquetación: Expresión
 Imprime: Grafisur

Puedes descargar *Ojo del Muelle* desde www.apba.esRevista impresa en papel reciclado 

PUERTO ABIERTO VS PUERTO SEGURO

José Luis Hormaechea

Director General

No cabe duda de que la implantación del Código ISPS en los puertos ha introducido serias restricciones adicionales a las existentes con anterioridad en lo referente al libre uso ciudadano de los espacios e instalaciones portuarias. Se trata de medidas de obligado cumplimiento de rango internacional asumidas por la UE y por los Estados Miembros que hacen hincapié en los aspectos de Protección y Seguridad, difícilmente compatibles con la idea de un puerto absolutamente abierto a la ciudadanía. Ante esta situación, los gestores de los puertos, es decir las Autoridades Portuarias, convencidos de la importantísima dimensión social que tienen los puertos, buscamos las fórmulas de integración con nuestras ciudades y con nuestro entorno en general que mejor se adapten a las especificidades de cada puerto caracterizadas por su historia, su tamaño o su configuración física.

La Historia ha sido en este sentido benevolente con muchos puertos con más edad y normalmente con más superficie que el nuestro ya que disponen de zonas que han quedado obsoletas para la operativa portuaria y que tras una ambiciosa reconversión de las mismas han quedado totalmente integradas en las ciudades; son actuaciones muy vistosas y que llegan a tener un gran éxito tanto a nivel nacional como internacional; el Port Vell de Barcelona, Ría 2000 en Bilbao, Puerto Madero en Buenos Aires son ejemplos de ello, entre otros muchos.

Nuestro puerto de la Bahía de Algeciras es un puerto joven y vigoroso que todavía utiliza para la operativa portuaria cada metro cuadrado de superficie de su zona de servicio, sea para el contenedor, para los graneles sólidos o líquidos, para el pasaje, para el tráfico rodado, para la actividad de bahía, para la pesca o para la actividad náutico-deportiva y por lo tanto no dispone en la actualidad de amplias áreas a las que pueda renunciar sin que su funcionamiento como puerto se vea seriamente afectado. Estas circunstancias nos obligan a ser imaginativos:

- Mientras que, por una parte, es preciso reforzar y controlar los límites de la zona operativa portuaria e impedir en su interior actividades no autorizadas en cumplimiento del Código antes citado,

- Por otra, estamos decididos a apurar la redefinición de dichos límites buscando las mejores soluciones de integración a lo largo de la línea de contacto entre el puerto y la ciudad.

- Así hemos definido zonas de uso mixto portuario y ciudadano como en el caso del Llano Amarillo donde las actuaciones de adecuación para dicho uso siguen su curso, o la dársena náutico-deportiva de El Saladillo o el puerto deportivo de La Línea

- Y hemos preparado con la ayuda de la iniciativa privada otras que han sido cedidas en su totalidad para el disfrute ciudadano como son el Paseo de Cornisa, o los Parques de la Conferencia y del Centenario.

Con todo ello contribuimos a que el ciudadano pueda ejercer su derecho a disfrutar del esparcimiento, del deporte o del ocio en espacios adecuados para ello pero no en el interior del recinto portuario. Lógicamente ahí no acaba nuestro compromiso de hacer compatible la dicotomía puerto abierto/ puerto seguro y seguiremos buscando las mejores soluciones para las zonas que más lo demandan tanto desde el punto de vista puramente estético como funcional, como es por ejemplo el caso de la importante remodelación proyectada para el área de Galera o el del acceso peatonal a la altura del Acceso Central, o el de la asignatura pendiente de dar acceso peatonal a la Isla Verde, origen de nuestro puerto.

En Tarifa seguimos luchando por que pueda salir adelante el proyecto de ampliación del Puerto de modo que lo que hoy son zonas de acceso restringido al ciudadano puedan abrirse a su disfrute y la actividad que requiere el control derivado del Código ISPS pase a desarrollarse en la zona de la ampliación y no en el puerto actual.

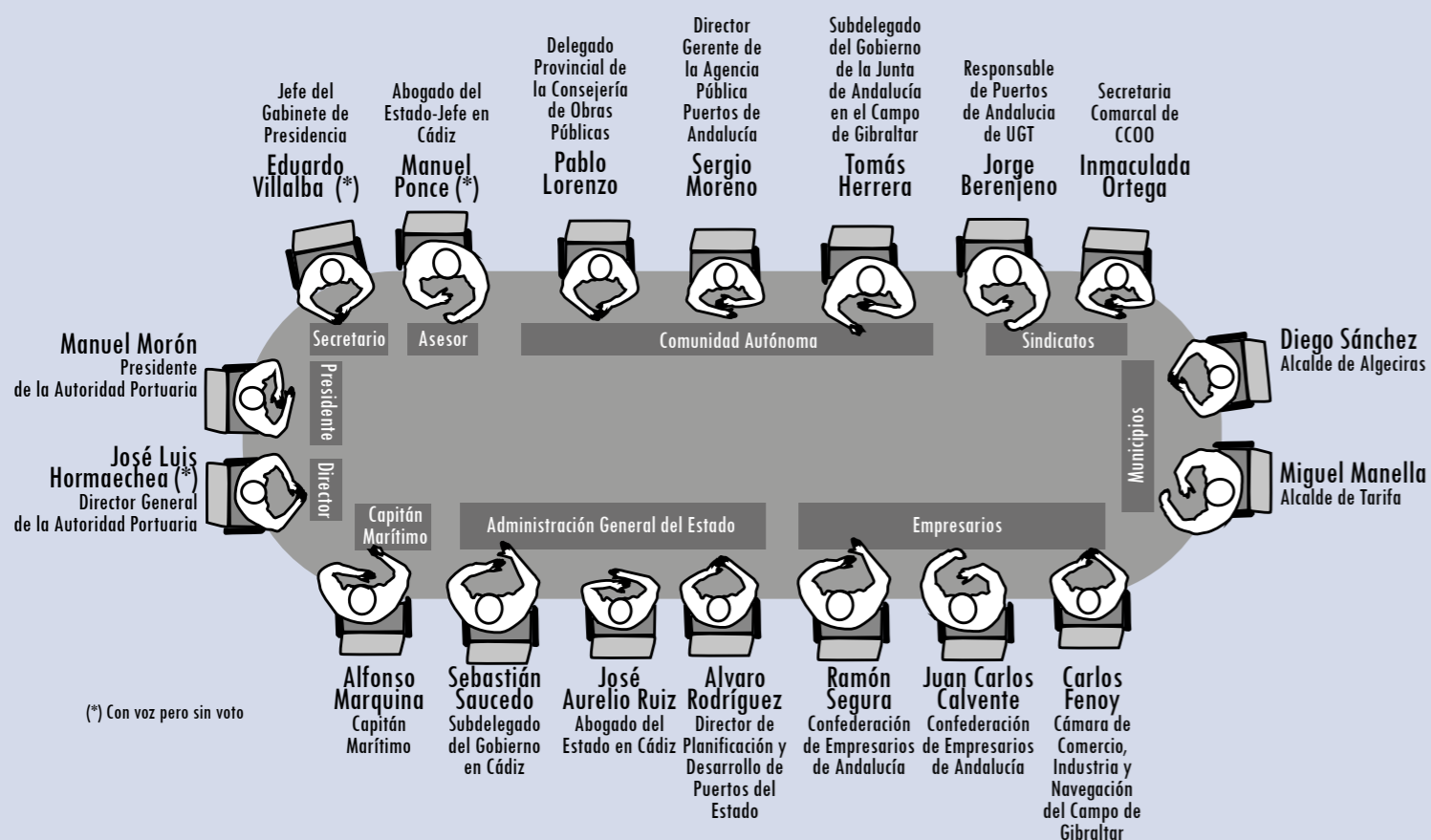
El Negocio y lo Social, ambas dimensiones de nuestro Puerto deben de tener una importancia similar; aportemos ideas que hagan de nuestro Puerto un Puerto lo más Abierto posible sin menoscabar la obligatoriedad de continuar siendo un Puerto Seguro.

MODIFICADA LA COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El número de miembros se reduce de 24 a 15

Con la entrada en vigor de la Ley de Puertos 33/2010 de 5 de agosto, el órgano de gobierno de nuestra institución ha visto reducido su número de integrantes, pasando de 24 a 15 miembros, en virtud al Decreto 2/2011, de 11 de enero, de la Junta de Andalucía. Así, el presidente de la APBA preside el Consejo de Administración en el que están representados la Capitanía Marítima, la

Administración General del Estado, la Comunidad Autónoma, así como una representación de los agentes sociales, los sectores económicos y los ayuntamientos. Además, asisten a las sesiones con voz pero sin voto el Director General de la Autoridad Portuaria, el secretario del Consejo y un representante de la Abogacía del Estado que actúa como asesor.



Composición del Consejo de Administración a fecha de 2 de junio de 2011 (último celebrado)

Texto Refundido

La reciente modificación de la Ley autoriza en su disposición final séptima al Gobierno a dictar un texto refundido de la legislación portuaria vigente: la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante y de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de Régimen Económico y de Prestación de Servicios en los Puertos de Interés General, así como la Ley 33/2010 de modificación de la anterior. El objetivo es regularizar, aclarar y armonizar estos textos legales.

ABRIMOS A LA CIUDAD EL NUEVO PASEO MARÍTIMO DE RIBERA EN EL LLANO AMARILLO

Algeciras cuenta con una nueva zona peatonal y de esparcimiento a lo largo de más de un kilómetro de muelle que acercan la ciudad al borde del mar gracias a la apertura del nuevo Paseo Marítimo de Ribera. Un carril bici une ambos extremos del Llano Amarillo, enlazando con el ya existente en Juan Pérez Arriete y con el peatonal del Paseo de Cornisa. Al mismo se accede desde Trafalgar, Pérez Arriete y Blas Infante. A la altura de ésta última se encuentra la plaza principal que acoge una zona de juegos para niños y otra de gimnasia para mayores de 16 años.



Un paseo recuperado y mejorado

Esta obra, que ha sido posible gracias al trabajo, con mayor o menor implicación, de la mayoría de los departamentos de nuestra Autoridad Portuaria, es la segunda de las fases del proyecto global del Llano Amarillo. A ella le seguirá la instalación de dos módulos de restauración y la construcción de las nuevas instalaciones del Club de Piragüismo, que la APBA va a adelantar a la programación inicial prevista. Las siguientes fases contemplan la construcción de las instalaciones para el embarque de los pasajeros tanto de la línea Algeciras-Gibraltar, como las excursiones para avistar cetáceos en la Bahía; la mejora de las parcelas para la Operación Paso del Estrecho (OPE); y, por último, la urbanización de la zona en contacto con la avenida Virgen del Carmen.

Hay que recordar que el proyecto global hace compatible el uso ciudadano con las necesidades puntuales de la OPE exigidas por el Ministerio del Interior y con cualquier actuación de uso exclusivo ciudadano que en el futuro proponga el Ayuntamiento una vez se disponga del área exterior de la OPE.

Tras su remodelación después de los desperfectos ocasionados por los temporales del pasado invierno, el Paseo de Cornisa está abierto de nuevo para el disfrute de los ciudadanos con un aspecto además mejorado. Básicamente, para hacerlo de nuevo transitable, se ha debido demoler parte del camino de hormigón y pavimentos, creándose nuevos paseos. El terraplén ha sido reconstruido, formando nuevos taludes. Precisamente el Paseo de Cornisa fue una de las actuaciones puerto-ciudad que nos llevaron a ser finalista en 2009 de la I edición del Premio de Integración Social de los enclaves portuarios, convocado por la Organización Europea de Puertos (ESPO).



EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEFIENDE LA AMPLIACIÓN DEL PUERTO DE TARIFA

Nuestro Consejo de Administración acordó por unanimidad, en una de sus últimas sesiones ordinarias, defender la ampliación del Puerto de Tarifa, siempre con la salvedad del más absoluto respeto a la normativa medioambiental. Y es que el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino emitió Resolución desfavorable al proyecto de am-



pliación. Esta decisión contrasta con los numerosos estudios realizados por diferentes organizaciones, ninguno de los cuales concluía que el proyecto no fuera viable. En total, se han ejecutado 26 estudios medioambientales y se ha ensayado el modelo fí-

sico a escala reducida en el Centro de Estudios de Puertos y Costas (Cepyc), donde se verificó la operatividad de su diseño. La ampliación del puerto de pasajeros, que no interfería en los límites del Parque Natural del Estrecho, tenía tres objetivos:

1. dar respuesta al incremento de tráfico que ha convertido al Puerto de Tarifa en el tercer puerto peninsular en volumen de embarque de pasajeros, sólo por detrás de Algeciras y Barcelona, y segundo en embarque de vehículos, sólo por detrás de Algeciras.
2. permitir la reconversión de las actuales instalaciones en dársena deportiva. Existe una elevada demanda al respecto.
3. profundizar en la integración puerto-ciudad ya que permitía el desplazamiento de la actividad portuaria fuera del centro de la ciudad.

El proyecto, que recibió el apoyo ciudadano e institucional, ha sido fruto del esfuerzo y trabajo de los técnicos de nuestra Autoridad Portuaria, así como de las universidades de Cádiz, Málaga y Sevilla -en lo que a estudios hidrodinámicos y biológicos se refiere-, y la Fundación Migres y CIRCE -en lo que afecta a la avifauna y a la posible afección a los cetáceos, respectivamente-. A esto se añade el Estudio de Impacto Económico del Puerto de Tarifa elaborado por la Universidad de Cádiz y que augura importantes oportunidades de empleo.

LA COMISIÓN PUERTO-COMARCA COLABORA CON UN CENTENAR DE PROYECTOS BENÉFICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS

Un año más mostramos nuestro compromiso con más de un centenar de asociaciones y organizaciones no gubernamentales de nuestro entorno a través de la Comisión Puerto-Comarca. Aunque en las últimas ediciones, debido a la aplicación del plan de austeridad, la aportación es ligeramente menor, se ha mantenido el número de colectivos con los que colaboramos, primando sobre todo a

aquellos cuyo objetivo es desarrollar proyectos benéficos, sin olvidarnos de la cultura y el deporte. Además, la Comisión sigue manteniendo su colaboración permanente con los eventos deportivos de la APBA como la Carrera Popular, el concurso de pesca o el campeonato de fútbol sala, así como con la Asociación Comarcal de Atención al Toxicómano (ACAT).

REDUCIMOS UN 14% NUESTRO CONSUMO ENERGÉTICO EN ALUMBRADO EXTERIOR

Desde el pasado mes de marzo hemos reducido un 14'42% nuestro consumo energético en alumbrado exterior gracias a nuevas líneas de actuación adicionales enmarcadas en el Plan de Ahorro Energético que en 2006 puso en marcha el Servicio de Electricidad del departamento de Conservación de la APBA. Estas líneas de actuación contemplan el ajuste fino de los horarios de encendido y apagado de los cuadros de alumbrados, así como el apagado de un tercio de las luminarias del alumbrado viario en distintas áreas de los recintos portuarios.

En el primero de los casos, el ajuste de los horarios de todos los alumbrados de los puertos de Algeciras y Tarifa ha supuesto que se reduzca en 39 minutos diarios el tiempo de encendido de las luminarias exteriores. En concreto, hemos actuado sobre los cuadros con relojes astronómicos retrasando el encendido 15 minutos y adelantado el apagado otros 24 minutos. La segunda de las medidas implantadas en marzo, el apagado de una de cada tres luminarias, se ejecuta sólo en áreas concretas de las instalaciones del Puerto de Algeciras y es la que conlleva un mayor ahorro en el consumo energético.

Desde la puesta en marcha del Plan de Ahorro Energético hemos conseguido un ahorro consolidado del 30-35% del consumo gracias, sobre todo, a la instalación de cuadros reductores de flujo, que además se prevén ubicar en todas las nuevas instalaciones portuarias que se vayan ejecutando

En los últimos años, la eficiencia energética y la sostenibilidad se han convertido en una de nuestras grandes apuestas, eficiencia que se basa en la automatización y optimización de las instalaciones, la instalación de cuadros con telegestión y reguladores de flujo para el alumbrado exterior, así como el reciclaje del material utilizado en este ámbito.



AGRADECEN EL BUEN TRABAJO DE LA POLICÍA PORTUARIA

El algecireño Rafael Limón, quiso recientemente agradecer el buen trabajo realizado por la Policía Portuaria. Para ello, este ciudadano entregó una placa conmemorativa a los agentes que le atendieron tras el accidente de circulación que sufrió el pasado verano en los viales del puerto. Aunque el accidente fue de carácter leve, la rápida y eficaz intervención de Elías Bolufer, Joaquín González, José Sevilla y Antonio Martín fue vital para Rafael debido a su estado de salud, según les explicó emocionado durante el acto de reconocimiento.



COMISARÍA

En el edificio de Dirección existe un departamento que es una ventana marítima directa. Y es que, por sus funciones, la Comisaría está permanentemente mirando al mar. Cada año desde este departamento se autorizan las 21.800 escalas de ferrys y 7.700 del resto de buques que recalcan de



media en los muelles de Algeciras y Tarifa, los 4 fondeaderos de la Bahía y en las instalaciones de Refinería, Campamento, Acerinox y Endesa. La Comisaría gestiona directamente las líneas de atraque no concesionadas. Los muelles de Isla Verde e Isla Verde Exterior, Dique Norte, Príncipe Felipe, Campamento Norte y Sur y los dos atraques ro-ro del muelle Juan Carlos I suman 4 kilómetros de línea de atraque para las estancias de los buques, las operaciones de carga y descarga, avituallamiento o la ejecución de reparaciones a flote. En cuanto a esta última actividad, la Comisaría mantiene el censo oficial con un total de 44 empresas y talleres. Entre ellas se encuentran las que realizan trabajos submarinos que desarrollan una labor más expuesta por lo que requieren protocolos especiales. Cada año se contabiliza una media de 1.000 reparaciones de buques a flote.

Dentro de la organización, Comisaría está encuadrada en el departamento de Operaciones Marítimas de la Subdirección General de Explotación, a cargo de Ignacio Ibisate. Su responsable desde

2005 es Salvador Lloret, quien desde 1996 es también responsable del Centro de Coordinación de Servicios (CCS). En el departamento trabajan Belén Díaz (desde 1999), Alberto Rosende (desde hace 7 años), Isabel Barea (desde 2009) y José María García que se incorporó el pasado mes de febrero procedente del departamento de Protección Portuaria donde ha trabajado durante 21 años. También cuentan con Cristina Moreno para sus sustituciones ya que la especialización de las tareas requiere el apoyo de una persona familiarizada con las herramientas y los procedimientos. La Comisaría trabaja en dependencia funcional con el CCS cuyo jefe es Rufino Bocanegra. Asimismo mantiene una estrecha relación con Capitanía Marítima, el servicio de Prácticos de Algeciras y las empresas consignatarias.

Entre otras tareas, revisan una a una todas las escalas con el objeto de aplicar las tasas que la Ley de Puertos señale en cada caso particular para su posterior facturación. Las funciones concretas dentro del departamento están repartidas. Así, Belén se encarga de la gestión del tráfico interior (unas 60 embarcaciones) y los tráfic de Refinería. José María controla las estancias de buques en los fondeaderos y las reparaciones de buques a flote. Isabel se ocupa de la gestión y aplicación del servicio portuario de retirada de residuos MARPOL. Por su parte, Alberto gestiona las solicitudes de escalas y las autorizaciones, para ello se sirve de la aplicación Teleport a la que los propios consignatarios tienen acceso desde sus oficinas con lo que se agiliza los trámites. Actualmente, está en fase de desarrollo una nueva plataforma Port Management System que permitirá obtener mayor información de cada uno de los servicios para que la tarificación y la toma de decisiones se efectúe de forma más rápida, segura y transparente.

La denominación de Comisaría se ha ido manteniendo a lo largo de los años por tradición y cariño ya que era su nombre originario cuando dependían de la figura del Comisario del Puerto

Como anécdota, el conservar dicha designación les hace que en más de una ocasión tengan que explicar que no tienen nada que ver con la expedición de pasaportes y documentos de identidad, competencias propias de la Policía Nacional.



ASTILLEROS Y VARADEROS EL RODEO, UN NEGOCIO RENOVADO TRAS SU TRASLADO A ISLA VERDE

Durante los últimos 3 años, El Rodeo ha ejecutado una importante inversión material para modernizar y mejorar sus instalaciones de astillero y varadero en la Bahía de Algeciras, que ha coincidido con su ampliación y traslado a su nueva ubicación en el muelle de Isla Verde. La empresa basa su actividad en 2 líneas de negocio:



Marina Seca con 22.000 m² de superficie y, como novedad, un foso para *travel lift* (grúa motorizada que se utiliza para sacar barcos fuera del agua y llevarlos a su punto de varada) para embarcaciones de hasta 100 toneladas y 8 metros de manga. Este nuevo sistema permite un coste más competitivo que la rampa, por lo que su uso beneficia, sobre todo, a los usuarios de los clubes náuticos de la cercana dársena de El Saladillo. También ofrecen zonas de estacionamiento invernal, suministro de agua y electricidad y muelle de armamento para todo tipo de reparaciones a flote.



Una empresa familiar y con solera en la Bahía de Algeciras

El Grupo El Rodeo es el fruto del trabajo de 5 generaciones de una misma familia. Remigio García, uno de sus actuales socios, recuerda que fue su tatarabuelo quien sentó las bases de esta empresa en la ciudad. Así, la imagen de la izquierda muestra la construcción de una barcaza de madera en el año 1924 que se fabricó para el madrileño Parque del Retiro. Pero, no fue hasta 1958 cuando se levantaron las instalaciones en el acceso sur, terrenos que han ocupado durante medio siglo hasta su traslado a Isla Verde. Dicho espacio va a formar parte del futuro acceso sur al puerto que cambiará la imagen de esa parte de la ciudad. Y, aunque ya no estén físicamente en el lugar, siempre estarán en nuestra memoria porque para los algecireños esa zona sigue siendo conocida como “la rotonda del varadero”.



Rampas de varada para embarcaciones de hasta 100 metros de eslora y 1.000 toneladas, lo que supone un aumento de capacidad de 600 toneladas respecto a la que era posible en las antiguas instalaciones.

A esto se añade la disponibilidad de naves acondicionadas para prestar servicios de mecánica, motores, carpintería, fibra y electrónica naval; así como tanques para la descarga de aguas negras y aceite (Servicio MARPOL). Como complemento a toda esta oferta, próximamente, el grupo tiene prevista la apertura de una tienda náutica en la parte baja de su también nuevo y moderno edificio administrativo, donde los usuarios podrán adquirir todos los productos necesarios para realizar sus reparaciones, en el caso de que las efectúen ellos mismos. Los clientes también pueden contratar la mano de obra en el propio astillero o la utilización de una grúa móvil de grandes dimensiones, entre otros servicios.

Y, sin duda, una de las novedades más importantes que ha incorporado la compañía es el uso de las nuevas tecnologías. Así por ejemplo, están implantando un sistema por el que los usuarios puedan enviar sus solicitudes vía internet a través de la web www.astilleroselrodeo.com donde se presentan mediante sus dos marcas comerciales: *Isla Verde Yacht Center* (dirigida a la náutica deportiva) y *El Rodeo* (para grandes esloras). En definitiva, su trayectoria, con una experiencia de más de 50 años en la construcción, reparación y mantenimiento de todo tipo de embarcaciones, han convertido a Astilleros y Varaderos El Rodeo en un punto de referencia de la construcción naval en el sur de Europa.



CAMBIOS ORGANIZATIVOS

Diego Recio

Director de Recursos Humanos

El 24 de mayo trasladamos al Comité de Empresa nuestro convencimiento sobre la necesidad de reorganizar algunos servicios de la Autoridad Portuaria. En concreto los de pasarelas y de suministro de agua a buques.

El primero de ellos lo prestan en la actualidad 24 operadores de medios mecánicos de los cuales 16 son fijos de plantilla y 8 temporales, bajo diversas modalidades de contratación.

En relación con este servicio son dos los problemas que debemos resolver:

- Entre los años 2011 y 2013 irán terminando los mencionados contratos temporales (la mayoría de ellos de relevo).
- Los horarios de entrada y salida de los turnos en la Estación Marítima no se adaptan exactamente al flujo de los buques, pues la mayor concentración de éstos se produce entre las 7:00 y las 23:00 horas.

En cuanto al servicio de aguada, el problema es diferente. En primer lugar, es de justicia agradecer a la policía portuaria el que, desde hace tiempo, esté prestando con total diligencia y efectividad este servicio. Desde que se adoptó la solución de que los operadores de la Estación Marítima prestaran el servicio de agua a los ferrys y los policías portuarios a los demás buques atracados en el Puerto son muchas las cosas que han cambiado. Razones que van desde la orientación de este último colectivo hacia el control de la explotación portuaria, máxime desde que se reconoce su carácter de Agentes de la Autoridad de la Administración Portuaria hasta otras como la formación que se debe impartir a los trabajadores afectados mucho más próxima a temas de mantenimiento que a los habituales de la policía portuaria hacen que, desde hace tiempo, se hable de la conveniencia de trasladar la ubicación de este servicio.

A estas razones hay que añadir que el Gobierno, al objeto de paliar la situación de recesión econó-

mica que padece el país desde 2009, ha dictado un Plan de Austeridad que revisa exhaustivamente todos los programas y políticas de gasto de la Administración General del Estado racionalizando sus estructuras así como las del sector público empresarial con la intención de alcanzar un ajuste estructural del 5,2 por 100 del PIB al final del periodo 2011-2013.

Este Plan en materia de personal se concreta, para el Sistema Portuario, en dos medidas:

- La necesidad de reducir en un 4% el capítulo de gastos de personal, "sin que por ello se perjudiquen ni la eficiencia, ni los objetivos establecidos".
- Reducción de la Oferta Pública de Empleo al 10% de las vacantes que se generen en el Sistema Portuario.

En lenguaje más coloquial, esto se traduce en que tenemos que seguir haciendo las cosas igual de bien pero con algunos recursos menos, pues no se podrán cubrir algunas de las plazas que queden vacantes por la jubilación de los trabajadores.

Es en este marco en el que hemos entregado al Comité de Empresa una propuesta (que debe ser objeto de negociación) consistente, de una parte, en cubrir las plazas que queden vacantes en la Estación Marítima con personal de conservación (albañilería- pintura y talleres) y, de otra, que sea el propio personal de pasarelas quien también preste el servicio de aguada en todo el Puerto.

Siendo conscientes de que cualquier medida de reorganización comporta molestias para el personal afectado, consideramos ineludible abordarlas si queremos resolver tanto las necesidades organizativas expuestas como el Plan de ajuste del Gobierno.

EL CENTRO DE CONTROL Y LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Manuel Sánchez Alcázar

Jefe de Protección Portuaria

Las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC's) aplicadas en el campo de la seguridad, protección y emergencias permiten la utilización de sistemas complejos cuyo conocimiento y aprovechamiento resultan imprescindibles para una óptima y eficaz gestión de los eventos de esa índole que puedan producirse en un escenario portuario.

En este sentido, desde esta Autoridad Portuaria se está desarrollando un ambicioso proyecto consistente en la mejora de los equipos de gestión, información y comunicaciones del Centro de Control de la

Policía Portuaria. Es decir, se están aplicando las TIC's en uno de los centros que pueden considerarse como neurálgicos del Puerto Bahía de Algeciras.

En este proyecto multidisciplinar en el que están participando de forma muy activa diversos departamentos de la APBA (Sistemas de Información, Conservación, Recursos Humanos y Protección Portuaria) destacan el componente tecnológico y el factor humano.

El principal aspecto tecnológico a destacar es el de la integración de los diferentes sistemas de gestión que hasta el momento formaban parte del equipamiento de este centro (software de gestión, malla de comunicaciones, telefonía, CCTV, interfonía, controles de acceso y sistemas de control). Esta integración facilitará y agilizará la gestión que desarrollan los policías portuarios de servicio en el mismo.

Otro de los avances técnicos ha sido el de la ampliación del videowall, que pasa de 6 a 8 cubos, a los cuales llega la señal de las 145 cámaras que en la actualidad componen el circuito cerrado de televisión de esta Autoridad Portuaria.

Sin lugar a dudas, el factor clave para el éxito en el desarrollo de este proyecto lo constituye el componente humano

En este sentido, el personal del Servicio de Policía Portuaria, usuario de estas nuevas tecnologías de la información y la comunicación, recibirá una formación específica al respecto, consistente en el conocimiento y utilización del nuevo sistema de gestión implantado en el centro de control.

La implantación de este nuevo sistema junto al desarrollo de las diversas aplicaciones informáticas (mercancías peligrosas, expedientes sancionadores, recursos humanos, gestión integral operativa, evaluaciones y planes de protección, control de accesos, acreditaciones y autorizaciones) en uso en la actualidad, dotan al Departamento de Protección y a la Policía Portuaria de un alto componente técnico y tecnológico, indispensables para el correcto desarrollo de las funciones asignadas.



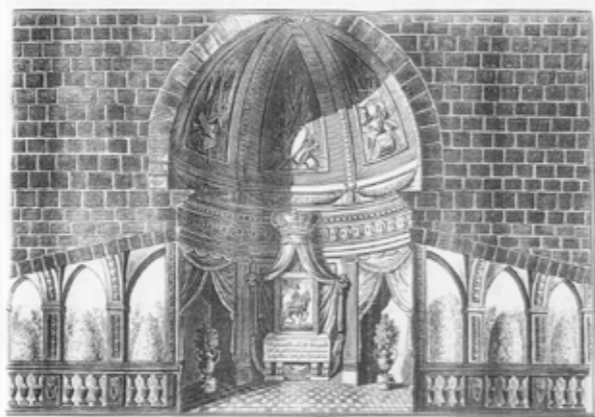
EL FARO DE TARIFA, EL PRIMERO EN ILUMINAR EL ESTRECHO DE GIBRALTAR

Juan A. Patrón Sandoval
Jefe del Área de Desarrollo Sostenible

En 2011 se cumplen 200 años desde que las Cortes de Cádiz decretaran la construcción en Tarifa de un fanal giratorio para ayuda de la navegación. Tras su encendido provisional en 1813, el faro de Tarifa se convirtió en el primero en iluminar las aguas del estrecho de Gibraltar.



El fanal se construyó sobre lo que en origen no era sino una primitiva torre almenara erigida a finales del siglo XVI en la isla de las Palomas. Durante más de dos siglos esa primitiva torre troncocónica de sillares había servido para dar continuidad a las señales luminosas nocturnas y humaredas diurnas a lo largo de todo el litoral, pero no fue hasta finales del siglo XVIII cuando surgió el primer pro-



yecto conocido para establecer en ella un fanal o linterna que sirviera de guía al tráfico marítimo.

En efecto, fue el rey Carlos IV quien el 17 de octubre de 1799 aprobaría la propuesta fechada el día 4 de aquel mismo mes por el brigadier e ingeniero director de Marina Tomás Muñoz, cuyo proyecto pasaba por recrecer la torre almenara de la Isla con dos nuevos cuerpos y colocar en el último un fanal. Las obras dieron comienzo inmediatamente por la Comandancia de Ingenieros del Campo de Gibraltar, si bien tuvieron que suspenderse cuando ya se había construido el primero de los dos nuevos cuartos abovedados del segundo cuerpo.

Años más tarde, no sería sino en plena Guerra de la Independencia cuando, el 25 de octubre de 1811, se leyó en las Cortes de Cádiz un proyecto del intendente y ex cónsul de España en Marruecos, Antonio González Salmón, para que se exigiera un arbitrio a todos los barcos nacionales y extranjeros que arribaran a puerto español tras cruzar el estrecho de Gibraltar. El importe de aquel impuesto debería ser destinado a las obras de fortificación de la Isla y al establecimiento del fanal en el puerto de Tarifa. Aprobada la propuesta, el 26 de diciembre siguiente, las Cortes Generales y Extraordinarias congregadas en Cádiz expedieron el real decreto por el cual se resolvió la construcción y conservación en Tarifa de un fanal giratorio que sirviera de guía a los buques que navegaban por el Estrecho, considerándose que debían contribuir principalmente a los gastos de su establecimiento aquéllos que sacaban mayor utilidad de él. En virtud de ello, todos los barcos mercantes, fueran nacionales o extranjeros, que pasaran por

el Estrecho y arribasen a los puertos españoles del Océano y Mediterráneo, deberían satisfacer en el primer puerto al que arribaran después de cruzar el Estrecho el impuesto correspondiente: 12 maravedíes por tonelada para los buques españoles y 24 para los extranjeros.

Enterado el Consejo de Regencia a fin de dar los órdenes convenientes para que comenzara a cobrarse y aplicarse el arbitrio a su objeto, cuatro días más tarde, el 30 de diciembre de 1811, la misma Regencia daba traslado de su contenido al secretario del Despacho de Hacienda para que dispusiera todo lo necesario para su cumplimiento.

Con la puesta en marcha efectiva del arbitrio, para lo que fue necesario una nueva real orden de fecha 16 de junio de 1812, fue el propio intendente González Salmón quien, como director de las Reales Obras de Tarifa, se encargaría inmediatamente de reanudar los trabajos tomando como modelo el proyecto que formara en 1799 el

No fue hasta finales del siglo XVIII cuando surgió el primer proyecto conocido para establecer en la torre un fanal o linterna que sirviera de guía al tráfico marítimo

ingeniero Tomás Muñoz. Así, deberían aumentarse los dos cuerpos al primero de la torre, continuando las obras que la Comandancia de Ingenieros iniciara con el mismo objeto, y recrearse la escalera de caracol empotrada en el muro, reforzándola para que el fanal de bronce definitivo y las lámparas de aceite del aparato de reverberos se viesen a suficiente distancia.

Muy pronto, la torre ya alcanzaría la altura necesaria para que se pudiese colocar sobre ella una luz fija blanca provisional a la espera del aparato de reverberos definitivo. Dos días antes de su encendido, la Gaceta de la Regencia de las Españas en su edición del 13 de marzo de 1813 daba el siguiente aviso: "Se hace saber al público que desde el 15 de marzo de este año estará corriente en la torre de la isla de Tarifa un fanal provisional, compuesto de ocho mechas fijas de mecha circular, ínterin se da la competente elevación a la misma torre para colocar el fanal giratorio, según el plan aprobado por el Gobierno; lo que se advierte para comodidad y seguridad de los navegantes".



A primeros de mayo la Cruz de la Juventud pasó por nuestro puerto para embarcar hacia Ceuta. La Policía Portuaria escoltó a los jóvenes y fieles durante el recorrido para despedirla antes de su embarque tras su periplo por la comarca



Nuestra compañera de la Policía Portuaria Almudena Martínez fue reconocida con una Mención Especial en los premios Deportistas y Club Especial del año que entrega el Patronato Municipal de Deportes

Un año más, a mediados de mayo tuvo lugar el certamen de pesca Mar-Costa de la APBA. En esta décima edición el campeón fue Francisco González, del club de pesca El Atún de Barbate, y el premio a la Pieza Mayor lo obtuvo Francisco Soler de la Sociedad El Mero de Algeciras



El Club de Senderismo El Macuto sigue organizando rutas por los parajes naturales de nuestro entorno. Tanto si hace sol como si llueve, sus miembros aprovechan los fines de semana para practicar senderismo



Las instalaciones del Club Social siguen siendo punto de encuentro para reuniones de los trabajadores. En las imágenes dos ejemplos: los compañeros despiden a Francisco Berenjeno con motivo de su jubilación y un grupo de trabajadoras celebra el Día de la Mujer con un almuerzo



Los agentes de la Policía Portuaria Juan Antonio Corella, Samuel Conde, Juan Salvador y Manuel Cuenca lograron finalizar, en la modalidad de marcha, los durísimos 101 km, por la Serranía de Ronda, de la 14 edición de la famosa prueba organizada por la Legión, que se celebró a primeros de mayo



El equipo de fútbol sala de la APBA participó a finales de marzo en el XVI Campeonato de Fútbol Sala Interpuertos Españoles que este año se celebró en Tenerife



El Club de Submarinismo de los trabajadores de la APBA ha iniciado un nuevo curso. En la imagen los empleados que forman la segunda promoción durante una clase teórica

Francisco de la Jara, Pedro Calvo y Manuel Oñate, fueron algunos de los agentes que acompañaron a Nuestra Señora del Mayor Dolor en procesión el miércoles de esta pasada Semana Santa durante el breve recorrido realizado debido a la lluvia



DIEGO ORELLANA



Tras 27 años trabajando en nuestra Autoridad Portuaria y siempre ligado al servicio eléctrico, seguramente Diego Orellana sea una de las personas que mejor conoce la instalación eléctrica del Puerto Bahía de Algeciras. Fue en 1983 cuando Diego ingresó en la entonces Junta de Obras del Puerto como ayudante de electricidad, posteriormente pasó a ser oficial y desde septiembre de 2010 es el responsable de infraestructuras electrotécnicas de la APBA por lo que se encarga del mantenimiento de nuestras instalaciones eléctricas. Además, colabora en la planificación, proyecto y desarrollo de nuevas obras e instalaciones eléctricas.

Durante la entrevista, Diego echa la vista atrás y recuerda la evolución vivida desde el cambio de bombillas en las casillas del letrero de información de horarios de los barcos situado en la planta alta de la Estación Marítima, a los actuales cuadros reductores de flujo y con telegestión. También destaca la labor que desde el servicio eléctrico realizan año tras año durante la Operación Paso del Estrecho (OPE) en la que, por ejem-



plo, se instalan pantallas de televisión de gran tamaño para ofrecer información y entretenimiento, un verdadero cambio respecto a años anteriores cuando el dispositivo era conocido como Operación Tránsito.

Diego también valora los cambios experimentados por el Puerto Bahía de Algeciras desde que comenzara a trabajar a principios de los 80. Destaca que dicha evolución está estrechamente relacionada con la asimilación de la vanguardia de la tecnología y, desde su propia experiencia, uno de los grandes hitos es la construcción de la subestación eléctrica en Isla Verde Exterior.

Nacido en Algeciras, estudió en el colegio Salesianos, donde coincidió con otros empleados de la APBA –como se puede ver en la fotografía de su clase de 4º de Bachillerato en los años 70, en la que aparecen Ángel Miguel, Luis Miguel, Miguel Ramos y Francisco Rosa-, posteriormente estudió el primer ciclo de la rama electrónica de Formación Profesional y actualmente es Técnico Superior en instalaciones eléctricas. En su tiempo libre suele caminar para mantenerse en forma y entre sus aficiones se encuentran la lectura y pasar el tiempo con los amigos. También es miembro de la Sociedad Gastronómica de la APBA, donde sus compañeros destacan su habilidad como sumiller. Diego se considera una persona de carácter abierto y optimista que aspira a seguir creciendo profesionalmente en esta casa.

Junio.

VI Campeonato comarcal de Fútbol 7 Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras. El jueves 16 de junio se juegan la semifinal y final, a las 19.00 y 20.30 horas, respectivamente. La entrega de trofeos se efectuará esa misma noche en el Club Social de los trabajadores de la APBA. Participan 16 equipos y patrocina la Comisión Puerto Comarca

17 junio.

Carrera Popular Puerto Bahía de Algeciras, patrocinado por la Comisión Puerto-Comarca. Si quieres más datos puedes buscarlos desde tu perfil de Facebook

17 junio.

II Fiesta Viernes de Farolillo para todos los empleados y acompañantes que se hayan inscrito previamente. La cita es en el Club Social a partir de las 23.00 horas

18-26 junio.

Feria Real de Algeciras. Cada año se instala la caseta *El Tetrápodo* de los trabajadores de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras. Como es tradición el lunes de Feria se celebra el almuerzo del personal de la APBA, organizado por la Comisión de Fines Sociales en memoria de Jesús Linares, Y un año más, los niños serán los protagonistas en la celebración de la Fiesta Infantil

Julio.

Con motivo de la celebración de la festividad de la Virgen del Carmen, en este mes tendrá lugar nuestra tradicional cena

Programación del Conservatorio de Música "Paco de Lucía" de Algeciras en el auditorio Millán Picazo de la APBA

- 13 y 14 de junio. 19.00 a 21.00 h. Concierto alumnos
- 15 junio. 20.00 h. Concierto Trío Amarilli

Asociación de jubilados

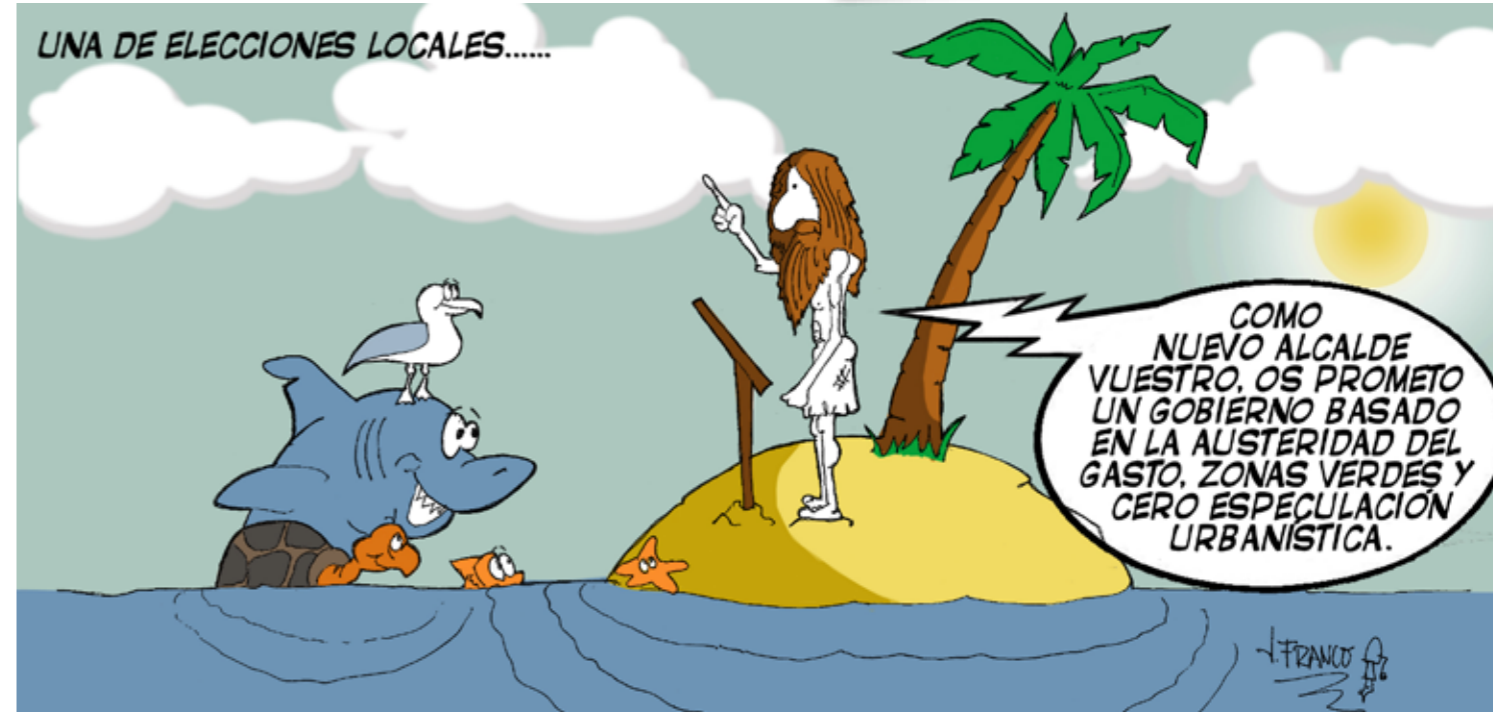
Los jubilados de la APBA continúan con su agenda de actividades:

Julio.

Como todos los años organizarán un almuerzo para celebrar la festividad de la Virgen del Carmen

Envía tus sugerencias, convocatorias, fotografías o comentarios a:
comunicacionesinternas@apba.es

UNA DE ELECCIONES LOCALES.....





Puerto Bahía de Algeciras

Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras